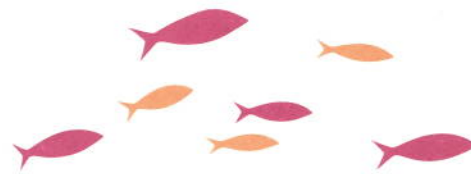


CF GG-214-2017



Lima, 25 de julio de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Lima.-

Ref.: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Compartamos Financiera S.A. ("Compartamos Financiera"), de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV 005-2014-SMV/01, cumple con informar el siguiente Hecho de Importancia:

El Directorio, en su Sesión Ordinaria celebrada el 25 de julio de 2017, ha aprobado la modificación a los procedimientos internos relacionados a lo siguiente:

- Manual Gestión de Cumplimiento Normativo.
- Manual de Organización y Funciones del Oficial de Cumplimiento Normativo.
- Manual de Organización y Funciones del Coordinador de Relaciones Corporativas.
- Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Reglamento del Comité de Gestión de Activos y Pasivos.
- Manual de Organización y Funciones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos.
- Reglamento de Comité de Castigo.

Asimismo, el Directorio ha aprobado la actualización del Organigrama General y el Organigrama por Puestos de Compartamos Financiera, siendo que el primero de estos se adjunta en copia.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, quedamos de ustedes.

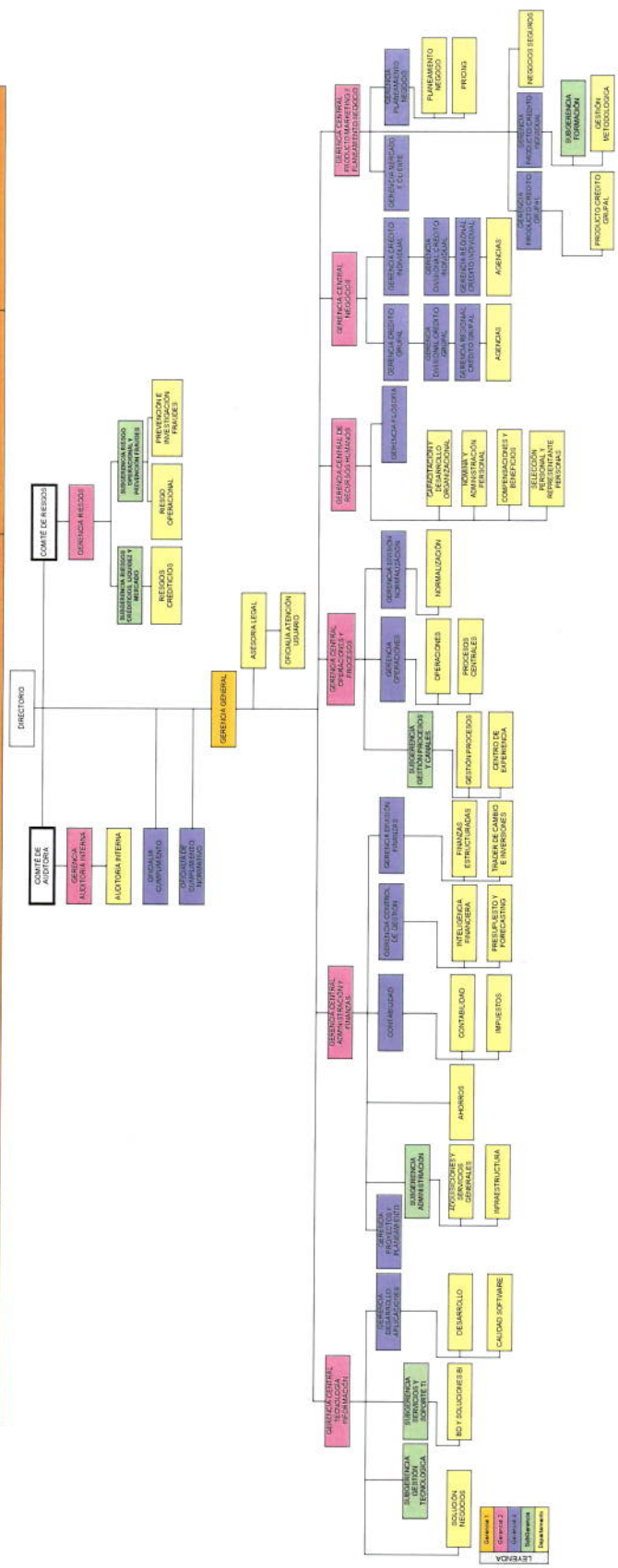
Atentamente,

Compartamos Financiera

Ralph Guerra Pérez
Gerencia General



Adj.: Lo que se indica.



[Handwritten signature]